



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

La Paz, 09 de septiembre de 2026



Señor:

Arq. Roberto Julio Castro Salazar

PRESIDENTE

CAMARA DE DIPUTADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Presente.-

PL-783/25

REF.: PRESENTA PROYECTO DE LEY

Señor Presidente:

Por intermedio de la presente y conforme a los Artículos 123 y 124 del Reglamento General de la Cámara de Senadores y el artículo 162 y 163, de la Constitución Política del Estado, tengo a bien presentar el **PROYECTO DE LEY DE DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL VEHICULAR TERCER ANILLO INTERNO - AEROPUERTO EL TROMPILLO** en este marco remito a usted dicho proyecto a los fines de su tratamiento

Con este motivo, saludo a usted con mis mayores atenciones,

Atentamente,

Carlos Hernán Arriaga Cronembold
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Roger Blanco Mustafa
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Gimber Zeballos Lijerón
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Yahir Y. Vincenti Camacho
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Héctor Alexis Cardón Campos
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Roger Labordens Vargas
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Lic. Reinaldo Seas Pimentel
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Kelly A. Velarde Arancibia
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lucero C. Justiniano Oropeza
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Álvaro B. Casasola Soria Gálvez
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ivon G. Justiniano Carrasco
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Silvia M. Ardaya Arte
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Norma Ma. Tarradellas E.
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Diana Romero Saavedra
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Juana Méndez Cababá
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ricardo Salvatierra Araúz
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
2025-2026

Alj. David A. Montano Inarte
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS
A LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA PLURAL,
PRODUCCIÓN E INDUSTRIA
SECRETARÍA GENERAL

**PROYECTO DE LEY DE DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD NACIONAL
PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL VEHICULAR TERCER ANILLO
INTERNO - AEROPUERTO EL TROMPILLO**

PL-783/25

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICO-SOCIAL

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento demográfico y vehicular acelerado. La presencia del Aeropuerto "El Trompillo" en el área urbana genera una discontinuidad vial física en el trazado del Tercer Anillo Interno, obligando al tráfico vehicular a realizar desvíos de varios kilómetros. Esta situación deriva en congestión vehicular severa, incremento en los tiempos de traslado, mayor emisión de gases contaminantes y costos operativos significativos para la ciudadanía.

La construcción del Túnel Vehicular del Tercer Anillo Interno - Aeropuerto El Trompillo se constituye en una solución de infraestructura estratégica y de alto impacto urbano, orientada a integrar el anillo vial, dinamizar el flujo vehicular, consolidar la seguridad operacional del área aeroportuaria y mejorar la calidad de vida en la capital oriental.

II. MARCO DE COMPETENCIAS Y CONSTITUCIONALIDAD

El presente proyecto de ley se sustenta en los siguientes mandatos constitucionales y legales:

Constitución Política del Estado (CPE):

Artículo 298, Parágrafo II, Numeral 9: Establece las competencias exclusivas del nivel central del Estado en la planificación, diseño, construcción y administración de obras públicas de alcance e interés estratégico nacional.

Artículo 302, Parágrafo I, Numerales 18 y 28: Determina las competencias exclusivas municipales en materia de transporte urbano e infraestructura de dominio municipal.

Ley N° 031 (Ley Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bólvarez"):

Regula el ejercicio competencial concurrente y de coordinación entre el Nivel Central del Estado y los Gobiernos Autónomos Municipales para la ejecución concurrente de obras de interés e impacto socioeconómico nacional.

III. OBJETIVO DEL PROYECTO DE LEY

Declarar de interés prioritario para el Estado la preinversión e inversión para la construcción del Túnel Vehicular del Tercer Anillo Interno en el sector del Aeropuerto El Trompillo, autorizando la gestión de recursos de financiamiento internos y/o externos y la articulación con las entidades territoriales autónomas involucradas.



• CÁMARA DE DIPUTADOS •

2025 2026



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

PROYECTO DE LEY

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

**LEY DE DECLARATORIA DE INTERÉS Y PRIORIDAD NACIONAL PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL VEHICULAR TERCER ANILLO INTERNO -
AEROPUERTO EL TROMPILLO**

CÁMARA DE DIPUTADOS
A LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA PLURAL,
PRODUCCIÓN E INDUSTRIA
SECRETARÍA GENERAL

ARTICULO UNICO.-

PL-783/25

I. Se declara de interés público y prioridad nacional la realización de los estudios de preinversión, diseño y la ejecución del proyecto "Construcción del Túnel Vehicular del Tercer Anillo Interno - Aeropuerto El Trompillo", ubicado en el Municipio de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz, incluyendo sus accesos, obras complementarias, señalización y equipamiento de seguridad vial.

II. Se instruye al Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, realizar las acciones técnicas, legales y administrativas para la gestión y obtención de fuentes de financiamiento interno o externo necesarias para el estudio de preinversión y la ejecución de la obra, debiendo iniciarse prioritariamente en la presente gestión fiscal.

III. Para garantizar la viabilidad y ejecución técnica del proyecto, el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, suscribirá los acuerdos o convenios interinstitucionales de concurrencia y cofinanciamiento necesarios con el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra y el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, conforme a la normativa autonómica vigente.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. El Órgano Ejecutivo en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario a partir de su promulgación reglamentará las condiciones operativas y cronogramas de gestión presupuestaria para el cumplimiento de la presente Ley.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Asamblea





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Legislativa Plurinacional, a los veintitrés días del mes de septiembre del año
dos mil veintiséis.

Yahir Y. Vincenti Camacho
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Hector Alexis Cardón Campos
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Robert Caballeros Vargas
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

María Patricia M. Arancibia Ibáñez
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Álvaro P. Cazasola Soria Galvarro
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Kelly A. Velarde Atencio
DIPUTADA NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Flavia Barbero Ramos
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lucero C. Justiniano Oropeza
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ivon G. Justiniano Carrasco
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Sylvia M. Ardaya Arze
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Omar Ricardo Salvatierra Araúz
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Juana Méndez Cababá
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Reinado Seas Pimantel
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Gimber Zeballos Lijerón
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Abg. David A. Montano Inarte
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Carlos Herman Arlen Cronembold
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Roger Blanco Mustaja
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ariel Angel Justiniano Castro
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Norma M. Garradellas E.
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Diana Romero Saavedra
DIPUTADA NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

